VERSIÓN LEY AÑO 2019

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO	CAPÍTULO	08

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2015	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo a Junio 2018	Meta 2019	Notas
•Intervenciones en el ámbito territorial (Regional, comunal y barrial).	Eficacia/Proceso	(Número de proyectos del Programa Fondo Nacional de Seguridad	19.6 % (21.0/107.0) *100	71.5 % (108.0/151.0)*100	84.7 % (116.0/137.0)*100	17.8 % (19.0/107.0) *100	90.2 % (119.0/132.0)*100	1
	1 Porcentaje de proyectos del Programa Fondo Nacional de Seguridad Pública vigentes, que cuentan con la cantidad estándar de supervisiones territoriales en el año t	Pública vigentes, que cuentan con la cantidad estándar de supervisiones territoriales en el año t/Número total de						
	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	proyectos del Programa Fondo Nacional de Seguridad Pública vigentes en el año t)*100						
•Intervención en Prevención temprana del delito	Eficacia/Resultado Intermedio 2 Porcentaje de NNA que permanece con los padres o adultos significativos al término de la intervención respecto del total de NNA egresados del Programa Lazos en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número total de NNA que permanece con los padres o adultos significativos al término de la intervención en el año t/Número total de NNA egresados del Programa Lazos en el año t)*100	95.8 % (1293.0/134 9.0)*100	95.1 % (1621.0/170 5.0)*100	95.2 % (1846.0/194 0.0)*100	96.6 % (877.0/908.0)*100	96.0 % (1587.0/165 3.0)*100	2
•Apoyo a Víctimas de Delitos	Calidad/Resultado Intermedio 3 Porcentaje de usuarios/as encuestados que califican con nota igual o superior a 6.0 la atención en los Servicios de Orientación e Información (SOI) y de Segunda Respuesta (SSR) del Programa de Apoyo a Víctimas.	(Número de usuarios(as) encuestados que califican con nota igual o superior a 6.0 la atención en los Servicios de Orientación e Información (SOI) y de Segunda Respuesta (SSR) del Programa de	86.3 % (1038.0/120 3.0)*100	88.9 % (1616.0/181 7.0)*100	86.9 % (1678.0/193 0.0)*100	86.5 % (428.0/495.0)*100	87.2 % (1255.0/144 0.0)*100	3
	Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	Apoyo a Víctimas /Número total de usuarios/as encuestados de los Servicios de Orientación e	(689.0/791.0)*100 M: 84.7 (349.0/412.0	(757.0/881.0)*100 M: 91.8 (859.0/936.0	(816.0/969.0)*100 M: 89.7 (862.0/961.0	(216.0/248.0)*100 M: 85.8 (212.0/247.0	(605.0/718.0)*100 M: 90.0 (650.0/722.0	

		Información (SOI) y de)*100)*100)*100)*100)*100	
)*100)*100)*100)*100)*100	
		Segunda Respuesta						
		(SSR) del Programa de						
		Apoyo a Víctimas)*100						
 Sistemas de información, 	<u>Calidad/Producto</u>	(Números de Informes	76.7 %	100.0 %	100.0 %	33.3 %	97.9 %	4
tecnología y transferencia de		Estratégico y Territorial	(23.0/30.0)*	(45.0/45.0)*	(45.0/45.0)*	(15.0/45.0)*	(47.0/48.0)*	
capacidades técnicas.		de Seguridad Pública	100	100	100	100	100	
	4 Porcentaje de Informes Estratégico y	enviados oportunamente						
	Territorial de Seguridad Pública enviados en	a las autoridades que						
	un plazo no superior a 15 días hábiles en el	componen los Consejos						
	año t, respecto del total de Informes	de Regionales de						
	Estratégico y Territorial de Seguridad	Seguridad Pública en un						
	Pública enviados en el año t	plazo no mayor a 15 días						
		hábiles durante el año						
	Aplica Desagregación por Sexo: NO	t/Número total de						
	Aplica Gestión Territorial: NO	Informes Estratégico y						
		Territorial de Seguridad						
		Pública enviados durante						
		el año t)*100						
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	00.60/	0600	07.60/	00.0.0/	00.5.0/	-
•Apoyo a Víctimas de	Eficacia/Resultado Final	(N° de egresos con	99.6 %	96.9 %	97.6 %	99.9 %	98.5 %	5
Delitos		objetivos logrados y	(5851.0/587	(5332.0/550	(5560.0/569	(3425.0/342	(5600.0/568	
·		parcialmente logrados de	4.0)*100	1.0)*100	4.0)*100	8.0)*100	6.0)*100	
	5 Porcentaje de egresos con objetivos	Servicio de Segunda						
	logrados y parcialmente logrados del	Repuesta (SSR) del						
	Servicio de Segunda Repuesta (SSR) del	Programa de Apoyo a						
	Programa de Apoyo a Víctimas de Delitos,	Víctimas de Delitos/N°						
	respecto del total de egresos que finalizan las	Total de egresos que						
	intervenciones (T2 y T3) del SSR del	finalizan la Intervención	H: 99.8	H: 97.5	H: 97.3	H: 100.0	H: 98.5	
	Programa.	Tipo 2 (T2) e	(1735.0/173	(1485.0/152	(1478.0/151	(833.0/833.0	(1496.0/151	
		Intervención Tipo 3 (T3)	9.0)*100	3.0)*100	9.0)*100)*100	9.0)*100	
	Aplica Desagregación por Sexo: SI	del SSR del Programa de						
	Aplica Gestión Territorial: NO	Apoyo a Víctimas de	M: 99.5	M: 96.7	M: 97.8	M: 99.9	M: 98.5	
		Delitos)*100	(4116.0/413	(3847.0/397	(4082.0/417	(2592.0/259	(4104.0/416	
			5.0)*100	8.0)*100	5.0)*100	5.0)*100	7.0)*100	
			3.0) 100	0.0) 100	2.0) 100	3.0) 100	7.0) 100	
•Intervenciones en el ámbito	Eficiencia/Proceso	(Número de proyectos	62.3 %	59.7 %	79.4 %	100.0 %	80.0 %	6
territorial (Regional, comunal	<u>Effectencia/1 roceso</u>	del Fondo Nacional de	(96.0/154.0)	(83.0/139.0)	(85.0/107.0)	(11.0/11.0)*	(96.0/120.0)	0
		Seguridad Pública que	*100	*100	*100	100	*100	
y barrial).	6 Porcentaje de proyectos del Fondo	transfieren sus recursos	100	100	100	100	100	
	Nacional de Cagnidad Dública que							
	Nacional de Seguridad Pública que	en un tiempo igual o				1		
	transfieren sus recursos en un tiempo igual o	menor a 50 días hábiles				1		
	menor a 50 días hábiles en el año t, respecto	en el año t /Número total				1		
	del total de proyectos del Fondo Nacional de	de proyectos del Fondo				1		
	Seguridad Pública en el año t.	Nacional de Seguridad				1		
		Pública en el año t)*100				1		
	Aplica Desagregación por Sexo: NO							
	Aplica Gestión Territorial: NO							
•Intervenciones en el ámbito	Eficacia/Producto	(Número de proyectos	100.0 %	90.0 %	100.0 %	33.3 %	93.3 %	7
territorial (Regional, comunal		vigentes de la	(2.0/2.0)*10	(9.0/10.0)*1	(7.0/7.0)*10	(4.0/12.0)*1	(14.0/15.0)*	
y barrial).		Intervención en Cascos	0	00	0	00	100	
<i>y</i>		1		1		1		ı

·	7 Porcentaje de proyectos vigentes del	Históricos que cuentan			
	Programa en Cascos Históricos, que cuentan	con la cantidad estándar			
	con la cantidad estándar de supervisiones	de supervisiones			
	territoriales en el año t, respecto del total de	territoriales en el año			
	proyectos vigentes del Programa en Cascos	t/Número total de			
	Históricos en el año t.	proyectos vigentes del			
		Programa de			
	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	Intervención en Cascos			
		Históricos en el año			
		t)*100	_		

Notas:

- 1 La pauta de supervisión de proyectos corresponde al instrumento en el cual se materializa la supervisión y se deja registro del estado de avance de los proyectos. El estándar de supervisión es el siguiente: Tramo 1: 1 supervisión a los proyectos con vigencia de 60 a 179 días corridos durante el año t. Tramo 2: 2 supervisiones a los proyectos con vigencia de 180 a 269 días corridos durante el año t. Tramo 3: 3 supervisiones a los proyectos con vigencia de 270 a 359 días corridos durante el año t. Tramo 4: 4 supervisiones a los proyectos con vigencia de 360 días corridos durante el año t. Proyectos con vigencia menor a 60 días en el año t, no se considerarán en la medición.
- 2 Criterios de egreso Programa LAZOS (EX PAIF) componente MST:
- 1. Término del Proceso de Intervención: El joven es egresado por mutuo acuerdo entre el cuidador y el equipo Multisistemic Therapy (MST); porque existe evidencia en el cumplimiento de los objetivos de tratamiento, o porque el tratamiento ha llegado a un punto de rendimientos decrecientes con respecto al tiempo adicional invertido y es poco probable que se generen mayores avances en los objetivos. 2. Falta de compromiso: La decisión de egresar el caso es porque el equipo MST no fue capaz de comprometer a la familia con el tratamiento independiente de las acciones que el terapeuta haya desplegado para lograr compromiso y alianza con la familia. 3. Reubicado fuera del hogar: cuando el menor es transferido a un contexto restrictivo (centros de detención, residencias), por un evento o delito que ocurre durante el tratamiento MST. Se excluyen de la medición, los NNA que se ubiquen en alguno de los siguientes criterios de término anticipado del tratamiento y que no son atribuibles a la intervención: 4. Reubicado por evento antes de MST: cuando el menor es transferido a un contexto restrictivo (centros de detención, residencias), por un evento o delito ocurrido antes del comienzo de la intervención de MST. 5. Retiro administrativo del programa MST: cuando el caso se cierra por temas administrativos, los cuales no tienen relación con el progreso del caso. 6. Retiro administrativo por falta de financiamiento: cuando el caso se cierra por falta de presupuesto y no es posible la ejecución del programa, factores que no tienen relación con el progreso del caso. 7. Re-locación: cuando la familia se cambia de lugar fuera del área de ejecución del programa (Cambio de Comuna-Región). También se excluyen de la medición todos aquellos casos sin fecha de primera visita.

Por NNA se entiende niños, niñas y adolescentes.

Se entiende por adulto significativo, como la persona adulta que manifiesta su interés en hacerse responsable del cuidado y crianza del niño, niña y/o adolescente (NNA). Sujeto que debe estar preparado y capacitado para responder adecuadamente a las demandas y necesidades del NNA, ya que desempeña un papel fundamental, acompañándolo activa y afectivamente, en su proceso de desarrollo para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.

Se modifica el nombre del programa, de PAIF pasa a llamarse programa LAZOS.

3 El objetivo de la Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as (ESU) es determinar el nivel de satisfacción general de los usuarios egresados del Servicio de Orientación e Información (SOI) y del Servicio de Segunda Respuesta (SSR). El diseño muestral es de tipo probabilístico. La muestra obtenida tiene un 95% de nivel de confianza y un ± 5% de error. La ESU se aplica telefónicamente de manera mensual y los resultados se informan anualmente. El indicador de satisfacción se obtiene en base a la pregunta: Utilizando una escala de notas de 1 a 7, donde 1 es muy malo y 7 es muy bueno, ¿cómo evaluaría el servicio recibido en [SOI o SSR, según corresponda]?

La escala de evaluación es de 1 a 7.

4 Los días para la elaboración y remisión de los informes, se contarán a partir del día hábil siguiente de la notificación de información por parte del Centro Estratégico de Análisis Delictual (CEAD) de la Subsecretaría de Prevención del Delito. La fecha de envío será aquella consignada en el oficio dirigido a las autoridades del Consejo Regional de Seguridad Pública. El denominador se constituye por el total de informes remitidos a las autoridades del Consejo Regional sumadas todas las regiones, es decir, 3 Informes por 16 regiones genera un total de 48 informes para el año de medición del indicador. El Consejo Regional de Seguridad Pública, es presidido por el Intendente e integrado por los Gobernadores Provinciales, los alcaldes de los municipios de la región, el Secretario Regional Ministerial de Justicia, un representante de la Corte de Apelaciones respectiva designado por ésta, el Fiscal Regional del Ministerio Público, el Defensor Regional de la Defensoría Penal Pública, el Jefe de Zona de Carabineros de Chile, el Director Regional del Servicio Nacional de Menores, y el Director Regional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.

- 5 El Programa de Apoyo a Víctimas, cuenta con el Servicio de Segunda Respuesta (SSR) medido en el indicador, dicho servicio desarrolla su labor, a través de los siguientes tipos de intervención: Intervención tipo 1 (T1): Se trata de una atención breve que generalmente es derivada a otros servicios por no ser competencia del Programa, por tanto, no se considera en la medición del indicador. Intervención Tipo (T2): Se ejecuta un Plan de Intervención con objetivos definidos, con la participación activa de las/los usuarios/as. Intervención tipo 3 (T3): Se ejecuta un Plan de Intervención Especializado, con diagnóstico interdisciplinario que busca profundizar en las distintas dimensiones de la persona afectada para dar cumplimiento a los objetivos definidos en dicho plan. Para el numerador la medición del indicador sólo contemplará los egresos de usuarios/as que terminan una intervención de Tipo 2 (T2) y Tipo 3 (T3), con los objetivos logrados o parcialmente logrados. El denominador, está dado por los egresos que finalizan la Intervención tipo 2 (T2) y los que finalizan la Intervención Tipo 3 (T3). Las bases de datos que corresponden a medios de verificación, serán ofuscadas para asegurar la confidencialidad de los datos.
- 6 La medición de días hábiles se realizará desde la fecha de la Resolución Exenta que establece los ganadores del concurso del año t hasta la fecha de transferencia de recursos en el año t. En los casos de proyectos de asignación directa, la fecha de inicio corresponde a la de cada Resolución Exenta de proyecto. El universo de proyectos considerados para el cálculo, corresponde sólo a aquellos en que las instituciones están en cumplimiento de la Resolución 30 del año 2015 de Contraloría General de la República al último día hábil de noviembre, ello en razón de que la Subsecretaría no dispone de atribuciones para transferir recursos a organismos que presentan estas limitaciones.
- 7 Para efectos de la medición, se considerarán sólo aquellos proyectos que inicien su vigencia con anterioridad al día 30 de junio del año t y la misma se extienda al menos 6 meses en el año t. La cantidad de supervisiones territoriales definida como estándar es 3.